

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIAL INFORMÁTICO

CPV: 32260000-3

PRIMERA.- Objeto del contrato.

Con carácter extraordinario se necesita adquirir cierto material que proporcione la tecnología necesaria para poder llevar a cabo videoconferencias en diferentes espacios municipales y fomentar las relaciones telemáticas.

Este contrato consta de los 3 lotes que se relacionan a continuación y que incluyen el suministro de diferente material informático.

Lote 1 : Portátiles Lote 2 : Monitores

Lote 3: Cámaras y Webcams

El licitador podrá presentar oferta a uno, a varios o a la totalidad de lotes y, en su caso deberá desglosar la oferta para cada lote.

SEGUNDA.- Características del suministro

LOTE 1. Portátiles

- 15 PORTÁTILES con las siguientes características mínimas:
 - PROCESADOR: AMD Ryzen 5 2500U / 2 GHz (3.6 GHz) / 6 MB Caché o Intel Core i5-8250U o superior
 - SISTEMA OPERATIVO: Win 10 Pro 64 bits
 - DISPLAY: 15,6"
 - MEMORIA RAM: 8 GB DDR4 o superior
 - ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD o superior
 - TECLADO: español
 - OTROS: WebCam integrada, micrófono, altavoces, Wifi, Bluetooth, teclado, LAN Gigabit Ethernet, 1 puerto USB 3.1, 1 puertos USB 2.0, salida de video HDMI, toma auriculares/micrófono

LOTE 2 . Monitores

- 21 MONITORES con las siguientes características mínimas:
 - PULGADAS PANTALLA: 27"
 - DISPLAY: LCD con retroiluminación LED.
 - RESOLUCIÓN NATIVA: Full HD (1080p) 1920 x 1080 a 60 Hz.
 - MULTIMEDIA: WebCAM 720p integrada (no se admiten dispositivos independientes) y micrófono integrado (no se admiten dispositivos independientes).



- CONECTIVIDAD: función Docking Station integrado (no se admiten dispositivos independientes) con las siguientes características:
 - . USB-C/DisplayPort con suministro de potencia
 - . 2xUSB 3.0
 - . Entrada/Salida de audio
 - . Red (RJ-45)
- INTERFACES: HDMI y/o DisplayPort, y VGA.

LOTE 3. Cámaras y webcams

- 3 CÁMARAS PARA SALA DE CONFERENCIAS. Cámara Logitech MeetUp o similar con las siguientes características mínimas:
 - Compatible con el software de gestión Logitech Sync.
 - Mando a distancia.
 - Ajuste automático de luz, encuadre y sonido.
 - RESOLUCIÓN: Ultra HD 4K, Full HD 1080p y HD 720p.
 - FOTOGRAMAS: 30 fps.
 - CAMPO VISUAL: 120° en diagonal.
 - MICRÓFONO: integrado y con opción de conectar micrófono de expansión.
 - ALTAVOZ: integrado.
 - CONNEXIÓN: USB 2.0 / USB 3.0 Plug and Play y Bluetooth.
 - CERTIFICACIONES: Skype, Zoom, Fuze, Google Hangouts Meet.
 - SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS: Windows 10 y Windows 7
- 10 WEBCAM con las siguientes características mínimas:
 - RESOLUCIÓN: 720p y 1080p.
 - FOTOGRAMAS: 30 fps.
 - ENFOQUE: automático
 - MICRÓFONO: micrófono integrado y estéreo.
 - CAMPO VISUAL: 70°
 - INTERFAZ: USB 2.0 o Superior
 - SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS: Windows 10 y Windows 7.

TERCERA.- Requisitos del material a adquirir

El Material suministrado debe cumplir con una serie de requisitos:

- 1. Los portátiles que se suministren del Lote 1 deben ser de marcas que dispongan de representación oficial, canales de distribución, soporte técnico y garantía por parte del fabricante de la continuidad de comercialización y características técnicas del mismo modelo durante al menos 12 meses.
- Para el material a suministrar del Lote 3, su fecha de fabricación deberá ser superior al 1 de enero del 2018.



- 3. En general la garantía mínima de todo el material será la proporcionada por el fabricante o superior.
- 4. El incumplimiento de alguna de las características técnicas requeridas, será motivo de exclusión
- 5. La entrega del material tendrá lugar en el plazo máximo de 12 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación.

CUARTA.- Presupuesto del contrato.

El presupuesto máximo de licitación, para la totalidad del suministro será de quince mil euros (14.999 euros), base imponible, al que corresponde tres mil ciento cincuenta euros (3.149,79 €) como 21% de IVA, lo que asciende a un total de dieciocho mil ciento cincuenta euros (18.148,79 €).

El presupuesto máximo por cada lote es el siguiente:

		UDS	TOTAL POR LOTE SIN IVA	IVA	TOTAL POR LOTE CON IVA
LOTE 1	Portátiles	15	6.649€	1.396,29 €	8.045,29 €
LOTE 2	Monitores	21	5.250 €	1.102,50 €	6.352,50 €
LOTE 3	Cámaras Sala Videconferencias	3	2.400 €	504 €	2.904 €
	Webcams	10	700€	147 €	847 €
			14.999 €	3.149,79 €	18.148,79 €

QUINTA.- Inspección y Dirección de los trabajos.

La prestación del suministro se realizará bajo la dirección e inspección del Jefe del Servicio de Informática o persona en quien delegue.

SEXTA.- Plazo y lugar de entrega.

Los productos serán entregados en un plazo máximo de 15 días a contar desde la fecha de la firma del contrato.

La entrega del suministro del material objeto del contrato tendrá lugar en el Servicio de Informática sito en la calle Julià Bujosa Sans batle 1 de Calvià, en días hábiles y dentro del horario de 8:00 a 14:00 horas, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos de embalaje, transporte y entrega hasta su destino, incluyendo la descarga del material en el interior de las dependencias.

SÉPTIMA.- Plazo de garantía.

El plazo de garantía mínimo del material objeto de suministro será de 2 años.



OCTAVA.- Criterios de valoración.

La persona adjudicataria será la que presente la oferta que ofrezca una mejor relación calidad precio en base a los siguientes criterios:

LOTE 1 Y 2

Oferta económica: máximo 70 puntos.
La oferta económica se valorara con la siguiente fórmula:
Puntuación oferta= 70 * (Importe oferta mas económica / Importe oferta que se valora)

- Ampliación de la garantía comercial: máximo **10 puntos**: Se valorarán con 5 puntos más por cada año que se amplíe la garantía mínima exigida en la cláusula séptima del presente Pliego de prescripciones técnicas hasta llegar al máximo de 20 puntos.

- Incremento en el número de unidades: máximo **20 puntos** Este criterio se valorará se con la siguiente fórmula:

U = Unidades ofertadas – unidades que se solicitan

Puntuación oferta = 20 x (U que se valora/ mayor valor de U)

LOTE 3

Oferta económica: máximo 70 puntos.
La oferta económica se valorara con la siguiente fórmula:
Puntuación oferta= 70 * (Importe oferta mas económica / Importe oferta que se valora)

Ampliación de la garantía comercial: máximo 10 puntos:
Se valorarán con 5 puntos más por cada año que se amplíe la garantía mínima exigida en la cláusula séptima del presente Pliego de prescripciones técnicas hasta llegar al máximo de 10 puntos.

- Incremento en el número de unidades de Cámaras Sala Videoconferencia: máximo 15 puntos.
- Incremento en el número de unidades de WebCam: máximo 5 puntos

El incremento en el número de unidades se valorará se con la siguiente fórmula:

U = Unidades ofertadas - unidades que se solicitan

Puntuación oferta = puntuación máxima x (U que se valora/ mayor valor de U)

NOVENA.- Documentación.

Las empresas presentarán la siguiente documentación técnica:

- Características técnicas de los dispositivos ofertados.
- Planificación del suministro.
- Condiciones de la garantía técnica de los productos.
- Documentación exhaustiva de los productos propuestos.
- Cualquier otra documentación que se considere de interés.



DÉCIMA.- Forma de pago

El pago del precio acordado se realizará contra la presentación de la correspondiente factura, debiendo estar conformada por el técnico responsable del contrato, con cargo a la partida presupuestaria 202/92201/6260000 del ejercicio 2020.

Fdo: Juan Carlos Vich Barceló Jefe de sección técnica Sistemas